

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22461 ZARAGOZA

Doña Tomasa Hernández Martín, Letrado/a de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil 1 Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

1.-Se ha declarado concurso que se sigue con el número 0000227/2019 C, y N.I.G. 5029747120180001465.

2.-Deudor en concurso: Industrias Maderas Monzón XXI SL, cif B50058395, con domicilio social en Ateca (Zaragoza), carretera de Munébrega, s/n. Inscripción Registro Mercantil de Zaragoza, tomo 1600, folio 142, hoja Z-13081.

3.-Carácter del concurso: voluntario y ordinario.

4.-Fecha de declaración: 14-05-2019.

5.-No ha solicitado la liquidación.

6.-Facultades de administración: intervenidas.

7.-Administración concursal: Concursos y Reestructuraciones SLP.

Dirección postal: Av Independencia, 32, 3 dcha, Zaragoza.

Dirección electrónica: miguelolivan@concyre.es.

Teléfono: 976224411.

8.-Plazo de comunicación de créditos: un mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

9.-Personación: por medio de Abogado y Procurador. Sistema de Gestión Procesal de la Comunidad Autónoma de Aragón: Avantius. Para darse de alta, consultar en el siguiente enlace:

http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/Presidencia/AreasTematicas/AJ_Administracion_Justicia_NUEVO/AreasTematicas/07_sede_electronica_judicial/ci.01_portal_servicios_profesional.deltalleDepartamento

Teléfono de Atención al Profesional: 976 20 88 77.

Horario de Atención: 9h a 17h30m.

Email de Atención al Profesional: psp@justicia.aragon.es.

10. Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 17 de mayo de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Tomasa Hernández Martín.

ID: A190028919-1